DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3969 | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes. . . 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. *Fuera de Córdoba.* . . Por un mes. . . 10 rs. Por trimestre. . . 28 rs. | Viérnes 30 de Octubre de 1863. | *Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.* | Año XIV.

Seccion editorial

CULTIVO DEL ALGODON EN NUESTRAS COLONIAS.

Desde que la guerra de los Estados-Unidos de América comenzó á ocasionar la paralizacion de la industria algodonera en Europa, los Gobiernos y empresas particulares de algunos paises extrangeros, y especialmente de Inglaterra y Francia, han venido ocupándose en los medios de fomentar la produccion de algodon en sus colonias, y en otros territorios donde podian ejercer influencia y conseguir resultados satisfactorios. No ha pasado dia sin que, ya sea por un conducto, ya por otro, recibamos noticias del vivo interés con que en dichos paises se ha mirado esa cuestion, arraigándose en ellos cada vez mas el convencimiento, adquirido por nosotros desde el principio de la guerra americana, de que es indispensable y será sumamente provechoso extender el cultivo del algodon á nuevas y variadas regiones del globo. Inglaterra toca ya los resultados de sus afanes en la India, en Egipto, en el Asia Menor, en Turquia, en Malta, y creemos que además en algun punto del Africa meridional. Francia se ocupa asiduamente en propagar aquel cultivo en la Argelia y alguna de sus colonias de las Antillas. El Brasil tambien concurrirá pronto con su contingente al consumo general. Pero todo esto, que podrá con el tiempo satisfacer las exigencias de la fabricacion algodonera, no es bastante por ahora, ni es de presumir que las clases de algodon producidas llenen las condiciones apetecibles: tanto es asi, que muchas fábricas del Lancashire están modificando sus máquinas para poder trabajar el que les llega de la India.

En España nada se ha hecho, á pesar de que poseemos territorios aptos para la produccion de aquella materia textil de las clases mas aceptables para el consumo ordinario, No hablemos de las Antillas, donde, si antes de ahora pudo hacerse mucho, no es posible pensar en ello mientras no se pasen las circunstancias actuales. Pero si debemos llamar la atencion hácia nuestras posesiones del Poniente de Africa, y muy especialmente Fernando Póo, donde con medianos esfuerzos podemos obtener un nuevo manantial de riqueza, y abrir por este medio vias muy lucrativas á nuestro comercio en la costa de Guinea.

Tiempo hace que el celoso Gobernador de aquellas islas, hoy casi de todo punto improductivas, envió á la Direccion de Ultramar, y esta al Instituto industrial de Cataluña, muestras de dos clases de algodon, que alli se cria espontáneamente y sin cultivo. Examinado por aquella corporacion, resultó, segun sus informes, ser ambas muestras de excelentes calidades para la fabricacion; la una por su gran finura, y la otra por su completa semejanza con el Orleans, que es el mas buscado en España.

Esto hizo que un celoso empleado del Instituto, don Cárlos Marsans, concibiese el arrojado proyecto de trasladarse á Fernando Póo con el objeto de estudiar el pais y ver si era posible explotar en grande escala aquella riqueza. Tenemos á la vista una carta del mismo, en la que da preciosos detalles, con tan ingénua sencillez, que es imposible dudar de su realidad y de su importancia.

Segun dice, no es posible dar una idea exacta de la riqueza que encierra aquel pais virgen: su vegetacion es tan grande y asombrosa, que en toda la isla, muy abundante en rios y fuentes, apenas podrá encontrarse un palmo de terreno descubierto, siendo llana toda ella, excepto el gran pico que la domina en el centro. La arboleda llega hasta besar con las ramas las aguas del mar. Todo cuanto se siembra nace y crece con tal vigor, que en un tercio del tiempo que necesitan las semillas en España para desarrollarse alli dan su producto. El Gobernador ha hecho ensayos en algunas hectáreas de terreno que ha desmontado, sembrando algodon, café y cacao, y todas estas plantas prosperan con extraordinaria lozanía. El algodon, *sembrado hace cuatro meses*, tiene ya mas de dos metros de altura y está lleno de capullos, la mayor parte ya maduros, de los cuales ha remitido muestras al Ministerio de Ultramar.

El principal obstáculo que se creia pudiera oponerse al cultivo del algodon en aquella isla, es decir, la falta de brazos, parece que está salvado, pues van alli los *krumanes* ó habitantes del Krú en la costa de Africa, gente robusta, muy bien formada y dóciles en estremo, que por 2 1|2 ó 3 duros al mes y libra y media de arroz al dia, trabajan y se creen bien pagados; con la circunstancia de que prefieren al dinero las escasas ropas y demás cosas que necesitan, como sombreros de paja, aguardiente de caña, tabaco, espingardas y otros objetos análogos.

«No me arrepiento, dice el señor Marsans, de haber concebido esta idea y de haber hecho este viaje; muy al contrario: ojalá lo hubiera hecho antes, que tal vez en los tiempos de carestia de algodon hubiera sido de grande utilidad á mi pais proporcionándole la primera materia que tanta falta le hacia, y evitando los disgustos sufridos por no poder dar trabajo al pobre jornalero.»

Nosotros creemos que es menester que este honrado y buen patricio no tenga motivo de arrepentirse de haber acometido una empresa tan laudable, ya que, segun sabemos, le cuesta la vida de uno de sus hijos, aunque no lo dice en su carta. Sacrificios de esta naturaleza no deben ser mirados con indiferencia, aun cuando no ofreciesen á quien los secunde la perspectiva de hacer un buen negocio.

¿Tan difícil sería formar en Cataluña una Sociedad respetable para la explotacion del algodon en Fernando Póo? Nos parece que no solo la fabricacion, sino tambien, y muy especialmente el comercio, tienen un gran interés en ello. Suscribiendo por acciones una cantidad elevada, podria bastar un corto dividendo pasivo para acometer la empresa, destinándolo á la adquisicion de buenos utensilios de trabajo para los desmontes, roturaciones y demás tareas agrícolas, y de maquinaria perfeccionada para despepitar, limpiar y prensar el algodon: la mayor parte de los objetos de consumo necesarios para el pago de jornales podrian ir de España y de las Antillas, ofreciendo así á nuestra agricultura, industria y comercio un manantial de ventajosos cambios, que se extenderían indudablemente á los vecinos pueblos de la costa africana. Siendo tan ràpido el crecimiento de las plantas, en el primer año se tocarian ya los resultados de la colonizacion, y la compañia comenzaría á recobrar sus desembolsos. Creemos que esto merece meditarse y llevarse á cabo pronto. El Gobierno no podría menos de dar la mano á la empresa, en cuanto estuviese de su parte, y unido esto al celo y á los buenos deseos del Gobernador de aquellas islas, pueden reunirse elementos de sobra para alcanzar resultados ventajosísimos á los particulares y al país.

No es solo esto: las islas de Fernando Póo, como la de Santo Domingo y otras, cuestan caras á España, porque le consumen no solo tesoros, sino lo que mas importa, vidas humanas; y esto es consecuencia en gran parte de la misma feracidad exhuberante del pais: los desmontes y la desecacion de terrenos, obra del cultivo en gran escala, que solo puede efectuarse por medio de compañias y con la ilustrada cooperacion de los Gobiernos, dan por resultado mejorar considerablemente las condiciones de salubridad, tan funestas en esos climas ardientes. De modo que en estos casos, las empresas de utilidad son tambien grandes actos de humanidad, que al fin refluyen en beneficio de las mismas.

¿Habremos escrito en balde las anteriores líneas? No nos atrevemos á creerlo.—R. P.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 27 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En el Consejo de ministros celebrado el 26, quedó aprobado el discurso que el ministerio pondrá en boca de S. M. la Reina al abrirse las Córtes.

La emperatriz de los franceses se ha embarcado en Valencia para Tolon, á la una de la madrugada del dia 27.

Dice *La Correspondencia* del 27:

«*La Iberia* insiste en que el embajador de Francia en Madrid, Mr. Barrot, ha presentado su dimision; y nosotros insistimos en que semejante noticia es completamente falsa.

Dicen de Madrid que el número de senadores que va á nombrarse no escederá seguramente del que ha arrebatado la muerte á la alta Cámara desde la última promocion de 1861.

La embajada annamita vendrá á Madrid, pero compuesta solo de los principales dignatarios.

El gobierno no tiene todavia noticias que confirmen la dada por *La Epoca*, de que el rey Leopoldo de Bélgica haya declinado el arbitraje que por eleccion de las partes interesadas le confirió España y los Estados-Unidos, sobre la estension que debe darse á la zona marítima de la isla de Cuba.

Leemos en un periódico de Madrid del 27:

«Un sargento primero del regimiento de Africa, graduado de subteniente, que se hallaba preso en el calabozo del cuartel de San Mateo, se ha suicidado esta mañana disparándose un tiro con un cachorrillo en el oido derecho, y muriendo, como es de suponer, casi instantáneamente. Este infeliz parece que habia hecho un desfalco de 2 ó 3,000 rs. en su regimiento, y desertó, presentándose á indulto, segun hemos oido, el último dia de besamanos á S. M. Hallábase esperando el resultado de la causa que se le seguia, y tal vez desesperanzado de que obtuviose buen éxito, esta mañana cerró la ventana del calabozo y atrancó la puerta, y se dió la muerte. Se conoce que no queria errar el golpe, pues tenia cargado otro cachorrillo. Era de buena estatura, no mal parecido, y tenia unos 30 ó 33 años.

La emperatriz ha encargado á un célebre pintor español un gran cuadro que represente su llegada á Madrid, para colocarlo en las Tullerías. Así lo dice una carta de Paris que tenemos á la vista.

Entre otros efectos enviados por la administracion militar con destino al ejército de las Antillas, han debido llegar el 26 á Alicante 100 camillas, 2 botiquines de á dos cajas, 25 bolsas de socorro y 8,000 mantas. Todos estos efectos, y algunos individuos de tropa que salieron el 25 de Madrid, serán embarcados en el vapor «Paris» de la empresa Lopez y compañia, que espera en Alicante las órdenes del gobierno. En el mismo puerto es esperado el vapor «Vigilante» que deberá tambien trasportar á Cádiz algunas tropas destinadas á las Antillas.

Dicen de Madrid el 27.

«La ascension aereostática verificada anteayer en el patio del Retiro no ha dejado de ser peligrosa y rodeada de circunstancias poco lisonjeras. El globo se remontó bien, pero sin poder llevar consigo a aficionado que se anunciaba á causa de que el tiempo húmedo y cubierto condensaba el gas. La intrépida Mme. Poitevin subió llevando unas cuantas libras de lastre, y se vió obligada á deshacerse de gran parte de él para ascender. Subió á unos 1,400 metros, y queriendo subir mas, arrojó casi todo el lastre; pero entonces la dilatacion se operó de tal modo que la areonauta temió por su vida. Empezó el descenso y este se verificó con una rapidéz peligrosa, si bien se contuvo al atravesar una capa de aire frio por unos cinco minutos. Por fin tomó tierra en Chamberi, rodeada de un inmenso gentío. Apenas el globo cayó a suelo tres ó cuatro mal intencionados de los que nuncan faltan, se arrojaron sobre el globo para destruirlo, y á pesar de los auxilios de la mayoria de los circunstantes, lograron arrancar grandes trozos de la tela y de la red, que se encontró cortada con instrumento cortante. En medio de la pérdida y del disgusto que esperimentó Mme Poitevin, no pudo menos de dar las gracias á las muchas personas que se interesaron por ella.

Hace algunos dias que ha empezado á funcionar la empresa titulada: *Itálica Isabelina*, cuyo proyecto, tan útil, como altamente patriótico, conoce ya el público, y no obstante el corto tiempo que cuenta de

Ministerio de Cultura 2006

existencia, varias sociedades de crédito de la córte, gran número de personas pertenecientes á la nobleza, al comercio, á la industria y á las artes, se han ofrecido á la naciente empresa para llevar á cabo su pensamiento, cooperando respectivamente con los medios ya intelectuales, ya morales y materiales, con que cuenta cada una de las clases citadas. Ciertamente, nuestra augusta soberana ha comprendido toda la importancia y felices resultados que habia de dar la empresa *Itálica-Isabelina* cuando prestó benévola su poderosa proteccion, secundada por las ilustres personas que componen el Consejo de la misma.

El señor Caso, teniente fiscal segundo del Consejo de Estado, ha ascendido á primero en virtud de lo que dispone la ley y á propuesta de la misma corporacion.

El Contemporáneo juzga pramaturo lo que escriben de Paris á un periódico acerca de una entrevista de la Reina de España y el emperador de los franceses á la entrada del próximo verano.

La emperatriz Eugenia á su regreso del Escorial fué á abrazar á su querida tia la marquesa viuda de Bélgida, única hermana que ya queda de su difunto padre, cuya señora estuvo muy afectada durante la visita por no poderla ver despues de diez años de ausencia, á causa de haber perdido completameute la vista: á S. M. I. la afligió mucho el estado de su señora tia, con la que estuvo en estremo cariñosa, asi como con todos los de la familia, que se apresuraron á ofrecer sus respetos á su augusta parienta, que se despidió derramando lágrimas de ternura.

Las capturas efectuadas en todas las provincias de España por la Guardia civil, durante el mes de setiembre fueron en número de 3,344: delincuentes 806, ladrones 420, reos prófugos 78, desertores del ejército 39, detenidos 2,001. Aprehendió además 6 contrabandos y recogió 535 armas.

Los periódicos estrangeros dan como cosa segura que la reina de España visitará el año próximo en Fontainebleau á los emperadores franceses. Nosotros, como *El Contemporáneo*, creemos esta noticia en estremo prematura. La invitacion ha sido hecha y agradecida, pero todavia no aceptada.

Dice *La Esperanza* que, conocida la actividad y decision que en el asunto de Santo Domingo está demostrando el general Dulce, es de creer que á estas horas se habrán recibido en Puerto-Plata los refuerzos de Cuba, y que, realizado el plan del general Rivero, atacados los rebeldes en el cerco que se les habia puesto, estará destruida la terrible insurreccion de un solo golpe.

Dice un diario de Málaga:

«Hemos tenido el gusto de ver el cuadro que doña Manuela Martinez Espinosa ha bordado con destino á S. M. la Reina, segun le ofreció al entregarle el año anterior otro, obra de sus manos, en el momento en que visitaba el hospital de San Julian. Aquel representaba la letania personificada de la Virgen, y este el Santísimo Rosario; y cuanto digamos en alabanza de tan bellisimo cuadro, seria pálido, puesto que su primor y perfeccion esceden á todo encarecimiento: la señora Martinez sale hoy con direccion á la córte, á fin de ponerlo en las augustas manos de S. M., y es seguro que aunque la escelsa princesa posee primorosisimas obras de todo género, quedará gratamente sorprendida con ese presente, dignisimo de la mas alta y respetable gerarquía.»

En el teatro de Cáceres se ha verificado una funcion dramática, desempeñada por aficionados distinguidos de aquella ciudad, los cuales se prestaron gustosos á ello, destinando los productos de la funcion, que ascendieron á 1,574 rs., á socorrer las desgracias de Manila.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Psris 26 (por la noche).—Se han hecho varias prisiones en Varsovia.

La emperatriz es esperada en Tolon hoy por la noche.

En Ginebra han ganado las elecciones los radicales.

Las relaciones de Dinamarca con Alemania causan serias inquietudes.

Recibimos mayores pormenores sobre el viaje aereostático de Nadar y sus compañeros, que tan desgraciado fin ha tenido. El 19 por la mañana pasó el globo por cima de Niemburg á tan poca altura, que casi tocaba con los tejados, y los habitantes distinguieron las personas que conducia. La parte inferior del globo estaba ya sin gas, flotando dentro de la red que lo cubre. Al pasar junto á la calzada de Hannover arrojaron un ancla que arrastró por la tierra, sin que pudieran cogerla los trabajadores del ferro-carril, que corrieron tras ella largo trecho. Otra ancla que arrojaron cayó en el techo de una casa de campo, y no teniendo la cuerda bastante resistencia se quebró: esta ancla destrozó parte del techo ó cubierta de la casa. El globo continuó su marcha, chocando en seguida cerca de la casa de un guarda del ferro-carril con la linea telegráfica, de la cual rompió cuatro alambres y derribó tres postes. A consecuencia de este choque, la góndola en que iban los pasajeros, y que ya tocaba al suelo, fué arrastrada durante bastante tiempo. Los pasajeros pidieron repetidas veces socorro, pero no fué posible á las gentes del campo, que se cogian á las cuerdas arrojadas, detener la marcha del globo impulsado por un fuerte viento. El globo se elevó despues lo bastante para que la góndola pasara por encima de los árboles, y descendió por fin á corta distancia, cubriendo completamente al tocar á tierra la barquilla en que iban los pasajeros; de modo que fueron necesarios grandes esfuerzos para sacar á estos del envoltorio en que se veian. De los nueve pasajeros solo dos quedaron sanos y salvos. La esposa de Nadar sufrió una fuerte contusion en el pecho, y está arrojando sangre por la boca; además tiene tambien contusiones en una pierna. Saint-Félix tiene el brazo izquierdo roto por su parte posterior y magullado el rostro; y Nadar ambos piés dislocados. Todos los pasajeros fueron condecidos á Hannover, y segun los últimos despachos, los heridos continuaban mejor, no temiéndose ya por sus vidas.

Hemos recibido noticias de Méjico y Veracruz que nos dan perfecta idea de la situacion de las cosas en la república mejicana. Las mas favorables para Francia son haber ocurrido algunos pronunciamientos en favor de la monarquia en puntos diseminados y en centros poco importantes del pais, y notarse menos antipatia en otros distritos hácia el nuevo órden de cosas. Desde la entrada de las tropas francesas en la capital, la accion de estas ha quedado forzosamente paralizada por la estacion de las lluvias, pero se esperaba que estas cesaran del 15 al 20 de setiembre, para cuya fecha saldrian cuatro ó cinco columnas para diferentes puntos, ocupados aun por los soldados de Juarez. No esperaban hallar gran resistencia á su marcha, pero se preveian grandes fatigas al tener que recorrer caminos difíciles y poblaciones desiertas y sin recursos para la tropa. Una carta de Méjico del 5 de setiembre dice que los mejicanos aceptarian mejor el protectorado de Francia que la formacion de un imperio mejicano con una dinastia alemana, pero confiesa que el partido clerical sigue mostrando horror á Francia y á sus ideas. Noticias de Veracruz del 8 de setiembre confirman la vuelta del general Forey á Francia, y añaden que allí se hablaba mucho del próximo llamamiento á Paris de Mr. Dubois de Saligny.

A *La Epoca* le parece hoy mas que nunca amenazada la paz de Europa, si no inmediatamente, en un porvenir no lejano, que algunos fijan para el mes de marzo próximo. Parece indudable á nuestro colega que si desde aquí á dicha época, vencida ó no la insurreccion de Polonia, la Rusia no da alguna satisfaccion á la Europa, el conflicto con la Francia y probablemente con el Austria, es inevitable; porque las tres potencias no pueden permanecer largo tiempo bajo el peso de una negativa absoluta en el fondo por parte del gabinete de San Petersburgo, y declararán primero abrogadas, en la parte relativa á Polonia, las estipulaciones de Viena; reconocerán mas tarde á los polacos, como reconocieron á los Estados-Unidos del Sur, los derechos de beligerantes, y de aquí al bloqueo del Báltico y á la guerra no hay mas que un paso.

El *Herald* de Nueva-York del dia 8 afirma de un modo positivo, que segun informes recibidos de Washington, el gabinete federal se ocupa de proposiciones de paz con los confederados. No dice sobre qué bases haya de afianzarse la paz, pero en su número del dia siguiente (9 de octubre) dice que la paz se otorgaria al Sur con la condicion de que Jefferson Davis y la Confederacion entera marchasen sobre Méjico y tomasen por sí mismos posesion de aquel pais. Con esta condicion la paz podria concluirse en menos de 90 dias.

El rey Victor Manuel va á pasar revista á la escuadra italiana en el puerto de Nápoles. Se reunirán en aquel punto 25 buques. El rey irá á Nápoles por la via de tierra y estará de vuelta en Turin del 15 al 20 de noviembre, época fijada para la reapertura del Parlamento.

Dicen de Paris á *La Epoca* que no puede describirse la emocion profunda que ha producido en el imperio, asi en las altas esferas como en el seno del pueblo francés, la espléndida y á la vez cordial acogida hecha por la Reina y por la España á la emperatriz de los franceses.

Las noticias recibidas de la Basilicata Nápoles) hacen la mas triste pintura de la situacion de aquella desdichada provincia. Las tropas piamontesas están muy castigadas por las enfermedades, y sobre todo por calenturas intermitentes. Un escuadron de caballería no puede presentar mas que veinte hombres montados, y de tres compañias de infanteri. no quedan ochenta hombres disponibles. Las bandas de brigantes, como es natural, se aprovechan de estas circunstancias, y entre otros se hace mencion de un ataque ocurrido entre Lacedomio y Roquett, donde perecieron un oficial y muchos soldados italianos.

La comision nombrada por el gobierno romano para proponer las reformas que deben hacerse en la administracion de los Estados pontificios está terminando su obra. El gobierno ha decidido suprimir una porcion de tribunales especiales sujetando los asuntos de que entendian á la jurisdiccion ordinaria.

La division de buques blindados franceses que ha salido de Brest para hacer esperimentos, despues de tocar en Lisboa y Tenerife, visitará el puerto de Cádiz.

La Asamblea nacional helénica ha votado la dotacion del rey, que ha quedado fijada en 30,000 libras esterlinas. En su consecuencia, la lista civil del nuevo rey de los helenos se compondrá de 30,000 libras, que le dará el gobierno, de 12,000 que le abonarán las tres potencias protectoras sobre el pago del servicio del empréstito de Lóndres, y de 10,000 que le suministrarán las islas Jónicas. Total, 52,000 libras esterlinas.

Diez obispos italianos han publicado una estensa protesta contra los reglamentos acerca del *exequatur* eclesiastico; y se considera problable que el gobierno remita dicha protesta al consejo de Estado para que este cuerpo se ocupe de ella como de un abuso.

—El general Cialdini, cuya enfermedad llegó á poner en peligro su vida, se hallaba mas aliviado y se contaba con un próximo y total restablecimiento.

Los periódicos ingleses saludan con placer la vuelta de la Reina Victoria á la vida pública. S. M. se ha mantenido bastante retraida de sus súbditos desde la prematura defuncion del príncipe Alberto. La ocasion que ha elejido la reina para presentarse de nuevo al público, ha sido la ceremonia de descubrir una estátua al dicho lamentado príncipe en la ciudad escocesa de Aberdeen.

En carta de Méjico, fecha 14 de setiembre, que escriben á la *France*, le dicen que Juarez se halla enteramente á merced de Doblado, el cual habia logrado disolver el partido puro y abrigaba el proyecto de crear otro con el nombre de partido nacional, lisonjeándose de que apoyaran su pensamiento Inglaterra, España y los Estados-Unidos. Ese partido seria sostenido por un ejército mandado por los grandes propietarios de las provincias y compuesto de hombres reclutados en sus propias tierras.

—Generalmente se cree que el fin que se propone Doblado es conservar el territorio que pueda hasta la llegada del Emperador Maximiliano á Méjico y someterse despues á este con la esperanza de recibir por esa sumision una buena recompensa.

—Dicen de Veracruz que el contralmirante Bose, comandante de la division naval francesa, habia regresado de la costa de Tamaulipas en la fragata de vapor *Bellone*, acompañada de los trasportes mistos *Aube* y *Droni* y la corbeta de vapor *Brandon*, y se aseguraba que esos buques de guerra debian trasportar á principios de octubre refuerzos á Tampico, á fin de organizar un cuerpo de tropas que marcharia desde aquel punto sobre San Luis de Potosí, residencia de Juarez, en tanto que otro cuerpo partiendo de Méjico debia ejecutar igual movimiento y cortar asi la retirada al ex-presidente Juarez. Tampico está poco distante de San Luis de Potosí y ambas ciudades están unidas por un escelente camino.

El *Courrier de Algerie* cree saber que se aplazará le creacion del reino de Argelia, hasta que se pueda constituir y dotar la casa militar del príncipe imperial; sin embargo, el mismo periódico dice que el mariscal Pelísier será virey de Argelia lugarteniente del emperador y que tendrá á sus órdenes tres generales de division con el carácter de gobernadores de provincia.

Gacetilla.

—Peligros.—Uno de los peligros que arrostran los sufridos piés del vecindario de esta muy noble y muy leal ciudad de Córdoba, consiste en la multitud de piedras sueltas que por los detrimentos del empedrado ó por los aviesos instintos de la tropa imberbe, ruedan por nuestras calles, siendo el martirio de los callos, juanetes, ojos de gallo y demás flaquezas pedestres. Este era uno de los males que tratábamos de evitar con las cuadrillas permanentes, que no hemos podido conseguir hasta ahora que pasen de la versátil categoria de intermitentes. Mas mientras esto llega, como creemos llegará Dios mediante, pues la esperanza jamás se pierde, seria muy oportuno se recogieran estos proyectiles cuidadosamente por los carros de la limpieza, con lo que los piés se *elevarán* entonando cánticos de gloria y gratitud.

—Tinieblas.—El paseo de San Martin se encuentra abierto en las primeras horas de la noche y lo recorren parejas de dudosa procedencia. No pedimos que se cierre, pues es una via que evita la amargura de pisar y pasar por las calles inmediatas, y que aun para pasear puede servir á muchas personas en noches claras y serenas. No creemos que en una poblacion en que las plazas y los paseos interiores son tan escasos, deba estar cerrado el único que tenemos, en las primeras horas de la noche; pero sí pedimos que se ilumine convenientemente, si no de la manera que está en verano, pues esto seria innecesario, á lo menos de un modo que baste á dispersar los grupos que se acogen al amparo de la oscuridad.

—El vigía.—Al oir ciertas alharacas—todos los hombres sesudos—recuerdan que nos hallamos—en vísperas de difuntos.

—Bonito adorno.—Las ruinas de la plazuela de Abades han recibido un complemento bellísimo. Se colocan en ellas durante el dia jaulones con gallinas y gallos, y estas aves suelen dirigir sus paseos por las inmediaciones. En 1841 se publicó en Córdoba un bando prohibiendo

(c) Ministerio de Cultura 2006

estos animalitos anduvieran por las calles y plazas. De suerte que el adorno novísimo tiene una condenacion que podriamos llamar histórica. Y á propósito de historia ¿porqué no se procede inmediatamente á sacar las vistas de aquellas... casas y de las otras compañeras de marras? ¿No será una desgracia para las generaciones venideras desconocer esos monumentos y no poder juzgar de la santa resignacion con que los ha tolerado la sociedad de nuestros dias?

—Tristes recuerdos.—Ya se están preparando los cementerios de esta capital para la visita del domingo y lunes próximos.

—Asi no sirve.—No queremos recordar el tiempo que hace ya que el portillo y la calle frente á San Martin se hallan abiertos al tránsito público. Y no lo queremos recordar porque cualquiera que despues de saberlo viera el estado en que aun se encuentran, formaria mala idea del ánimo y la decision con que nuestra poblacion se presta á las mejoras mas importantes. El pavimento de la calle que hasta ahora se ha llamado del Gran Capitan, aun está intransitable y la via es inútil. En toda su estension solamente se construye una casa, y aunque se habla de otras, todavia no han llegado á verse preparativos para ello. A cuantas personas puedan intervenir en que por completo se termine esta importante mejora, les suplicamos que ayuden á la buena obra, á fin de que para la próxima feria de la Salud pueda estar terminada y sea una realidad el proyecto que sobre el particular hay formado.

—Me lo figuro.—A Cádiz van á venir—buques blindados franceses:—ya los curiosos de oficio—tienen en qué entretenerse.

—Viaje.—Aun cuando algunos periódicos de la corte del correo de ayer anuncian la salida para Córdoba del señor Cavero, segun nuestras noticias este viage se verificará en los dias que tenemos anunciado.

—Hace falta.—Volvemos á reclamar del dueño del café Suizo un parage interior en el piso bajo, donde se hagan las operaciones que en buen hora han sido desterradas de la calle de Munda. En todos los establecimientos de este género hay lo que echan todos de menos en el Suizo, y su falta causa graves molestias á los concurrentes, por cuya comodidad tanto se afanan los señores Puzini.

—Bueno.—La línea férrea de Granada á la general de Andalucia, que pasa por Jaen, y que nos ha de poner por tanto en comunicacion con dos grandes capitales andaluzas, es ya casi un hecho y el proyecto de ley será presentado en una de las primeras sesiones de Córtes.

—El astro rey.—Cuando los grandes aparatos de anteanoche hacian presentir para ayer un fuerte temporal de aguas, el rey del dia se nos presentó desde las primeras horas con todo el aparato de su magestad. En astrología como en política, el oficio de profeta tiene grandes quiebras.

—Hielo artificial.— Tenemos entendido que en la fábrica establecida en esta ciudad, calle Mayor de San Lorenzo, se sigue trabajando para que las personas que bien por gusto ó por causa de enfermedad necesiten de hielo, puedan encontrar lo que en todas las estaciones puede ser sumamente provechoso para la salud.

—Cólera.—En el último trienio —cada pobre ciudadano—en tabaco ha consumido—veinte y un reales al año.—Poniendo otros veinte y uno—que gastó de contrabando,—no hay que preguntar qué causa—concluirá el género humano.

—Dios nos libre.—Lo que vamos á referir es histórico. Cierta señorita de esta capital, cuyo nombre reservamos por prudencia, echó mano el otro dia de un miriñaque que tenia algun tiempo colgado de reserva sobre otros muebles de su cuarto: pero ¡oh dolor! apenas se lo puso comenzó á vomitar ratones de tantas edades y condiciones, y en tanta abundancia, que la niña asustada comenzó á dar voces, llamando á la guardia, porque nada menos que la guardia era preciso para atajar aquella invasion ratonil, que por todas las pleitas asomaba y que corria por su cuerpo en todas direcciones. Abandonado el miriñaque, habian servido sus pleitas y pliegues y rincones para anidar á una porcion de ratones-madres, que convirtieron aquello en palacio de sus pequeños hijuelos. Sentimos mucho el mal rato que sufrió la asustada señorita, pero... á qué graves y profundas reflexiones se presta este accidente! ¡una señorita dentro de una ratoneral ¡horror! una señorita criando ratones bajo su falda! ¡terror! una señorita empavesada de..... ¡furor! ¿y esto es lo que dá de sí un miriñaque? ¡horror, terror y furor!

—Proceso.—En Lucena se está instruyendo causa criminal contra Juan José Serena y Arroyo, por haber dado muerte á Jacinto Escaravajal. El reo se ha fugado y se le llama por edictos de aquel juzgado.

—Percances.—La mayor parte de los accidentes que ocurren en los ferrocarriles, que tantas lágrimas suelen costar á las familias, son debidos al descuido ó á la torpeza de los guarda-agujas y al de los empleados en los telégrafos de las empresas. Para remediar este mal en lo posible, el señor ministro de Fomento ha dictado una real orden encargando á los ingenieros jefes de las divisiones indaguen las circunstancias de aptitud que concurren en los guardas agujas, la retribucion que les está asignada y el trabajo que desempeñan. Nos alegramos que el gobierno tome con particular interés este asunto que afecta á la vida de los viajeros. Una observacion nos permitiremos hacer al Sr. Alonso Martinez, y es que exija á los telegrafistas de las empresas los conocimientos necesarios y las condiciones de aptitud y moralidad que son tan indispensables en el importantisimo servicio que les está encomendado.

—Tómate esa.—Noches pasadas estaba un pollo imberbe y hastiado dando tormento á una jóven en una tertulia. Queriendo pasar por chusco y hombre de ocurrencias, se le antojó decir, entre otras lindezas, lo siguiente:—El borracho levanta el codo, la bailarina la pierna, el presidente la sesion, un general el sitio, un imbécil la nariz, el perro la caza, la coqueta el corazon, el seductor medio mundo. Al decir esta última gracia, tomó una actitud tan cómica de D. Juan Tenorio, que la jóven no pudo menos de esclamar:—Y V. me levanta el estómago.

—Poblacion andaluza.—Hemos recibido los estatutos de la empresa que con el título de *Itálica Isabelina*, y con objeto de edificar una nueva poblacion en las inmediaciones de Sevilla en conmemoracion de la antigua *Itálica*, se ha establecido en la córte. El objeto patriótico de la sociedad y las condiciones materiales, recomiendan la lectura de las bases de la empresa, la cual ofrece el 12 por 100 de interés anual al capital que en ella se deposite.

—A ellas.—Segun los periódicos de Madrid en breve se han de sacar á oposicion las seis ó siete plazas de médicos de baños minerales que hay vacantes.

—Buen camino.—El consejo de Estado pleno ha aprobado ya la constitucion de la sociedad denominada *Banco hipotecario Español*.

—Aprobado.—Segun aseguran algunos periódicos de Madrid, el señor Monares se encuentra dispuesto á llevar á cabo algunas reformas importantes en el ministerio de Gracia y Justicia, no ocultando su firme deseo de dejar algun recuerdo de su afecto al clero parroquial, cuyos servicios son hoy tan mezquinamente remunerados.

—Grados.— Se ha dispuesto de real órden que los alumnos de filosofía y letras que hubiesen terminado en un curso los estudios propios del periodo de la licenciatura, por tener ganados el primero y segundo año de lengua hebrea en la facultad de teologia, pueden aspirar al grado de licenciado, en la forma que prescribe el reglamento vigente de instruccion pública.

—Modas.—Las ultimas noticias de modas trasmitidas por los periódicos de esta especialidad, asi parisienses como españoles, nos dicen que los tejidos escoceses continúan á la órden del dia para los trajes de señora, de tal manera, que vestidos, abrigos, adornos de sombreros, todo, en fin, cuanto se hace de nuevo pertenece al género escocés. Los colores mas aceptados en esta clase de dibujos son el encarnado y negro, y el azul y verde.

—Además de las telas escocesas, se hacen lindísimos vestidos de popelin y de fulard, muy en boga para la estacion de otoño é invierno con aplicacion á trajes de casa y de calle: para estos últimos los colores mas adoptados son el fondo habana, cabellos de la reina, marron, violeta y negro, con pequeños dibujos con rayitas: para trajes de casa los mas elegantes son fondo negro con medallones ó ramitos de flores de colores fuertes.

—Para trajes de visitas, el gró glasé, el tafetan fuerte, el moire; y mas tarde el terciopelo son las telas mas aceptadas por las elegantes.

—Respecto á hechuras, segun los informes de las mas acreditadas modistas, los cuerpos altos, de hechura de chaleco, con aldeta postillon ó con aldeta redondo, los cuerpos de hechura chaleco y los cuerpos con aldeta gitana, son los que obtienen la preferencia de las señoras mas distinguidas.

—En los adornos hay cada dia mas gusto, mas elegancia y mas lujo: pero los vestidos no se recargan como antes: algunas tiras de pasamanería, algunos volantitos estrechos y caprichosamente dispuestos, algunas tiras de terciopelo ó de guipure, hé aquí lo mas elegante.

—Las mangas de los vestidos se hacen semi-ajustadas y de codo cuando el traje es para calle ó paseo; un poco cortas, mas anchas, y terminadas por una vuelta, cuando el vestido se destina para traje de visitas.

✝

El Sábado 31 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebra en la parroquia de San Miguel la misa de cabo de año en sufragio y por el eterno descanso de la señorita doña Matilde Merás de la Torre (q. s. g. h.), celebrándose con el mismo fin misas rezadas desde las siete de la mañana.

Su madre, hermanos y demás familia suplican á sus amigos tengan la bondad de asistir á estos actos religiosos, á cuyo favor les vivirán reconocidos.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Claudio y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Juan de Letran.

—Sétimo dia de novena al Santo Arcángel en la iglesia de S. Rafael, á las oraciones.

—En la iglesia parroquial del Salvador habrá ejercicios de Animas todas las noches del mes de Noviembre, á las oraciones.

—En la hermita de Consolacion habrá los mismos ejercicios todas las noches á las oraciones, dando principio desde el dia 1.° con un novenario

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.

EDITOR RESPONSABLE, *D. José Martinez.*

Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CÓRDOBA *calle de S. Fernando núm. 34.*

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 26.
Consolidado 54-00 c.
Diferido 49-80.
Deuda amortizable de primera clase 00 00.
Id. de segunda 00 00.
Id. del personal 29-50.
Acciones del Banco de España 221-00

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Lóndres, á 90 dias fecha, 50-00 p.
Paris á 8 dias vista 5-21.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 28 de Octubre á igual hora del 29.
Trigo 348 fanegas de 53 á 57 rs.
Cebada 00 fanegas de 00 á 00.
Aceite en los molinos á 46.
Id. en la ciudad á 58
Jabon blando á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 59. Cebada de 29 á 31. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 44 á 54. Cebada de 25 á 29. Habas de 36 á 37 1/2. Aceite de 00 á 48 1/2.

GRANADA

Trigo de 50 á 63. Cebada de 34 á 37. Habas de 50 á 52. Aceite de 47 á 48.

MALAGA.

Trigo de 51 á 72. Cebada de 32 á 35. Habas de 36 á 41. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 48 á 55. Cebada de 26 á 28. Habas de 40 á 42. Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 48 á 56 Cebada de 35 á 36. Habas de 40 á 41. Aceite de 00 á 58, dentro.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 112 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. 9 céntimos. Tercera la se 54 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias impares á las 10 1/2 de la noche. Entran los pares á las 11 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 130. Interior, 286. Rotonda, 246, Cupé, 206.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las 10 de la noche. Entran los impares á las diez de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy principiarán á regir los precios siguientes: De Córdoba á Madrid. Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227.

La Cordobesa.

Sale para Madrid los dias pares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 410. Interior 367. Rotonda 287. Cupé 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300, Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios á Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360, Cupé, 300. A Sta. Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286, Cupé, 226.

Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias pares de nueve á diez de la noche, y llegan los dias impares de diez á once de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. á Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que conduce el correo á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sede despacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los dias impares á la una de la tarde, y entran los pares Precios á Malaga, Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Libreria núm. 20,

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancias para todas las lineas de España y del estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí.

Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes.

Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensagerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D, Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sn precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S, Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14, Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales. y Gerónimo Espinosa
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA, José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero:
ECIJA. Salvador Dieguez.
ANDUJAR. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero,

Posada de la Madera

MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo
POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venzelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.
CASTRO Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEOBEJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente
PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas.

ADAMUZ, Barolomé Obrero.
DOÑA MENCIA. Cristoval Navas:
VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.
BUJALANCE. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Franciso Gomez.

Posada del Obispo Blano.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Iriguez.

Posada de la Paja.

PRIEGO, Antonio Aguilera.
PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro,

Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA- José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos,

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs,

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos,

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.=Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados, Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC,—No se puede franquear.

(c) Ministerio de Cultura 2006

BOMBA LOCOMOVIL

SISTEMA DELPECH.

Privilegiada de invencion en toda Europa.

Concesionario del privilegio en España, D. Ernesto Constans.

Esta Bomba, á doble efecto, aspirante é impelente, ha sido despues de la esposicion universal de 1855, en la que obtuvo la primera medalla de mérito, considerablemente perfeccionada por su inventor.

La disposicion especial del cuerpo de la Bomba, y de sus válvulas, que se han reemplazado por bolas macizas de goma elástica volcanizada, hace que nunca sobrevengan atragantamientos ni otros embarazos, que de otro modo tendrian lugar, presentándose arenas gordas, chinas ú otros cuerpos que puedan hallarse en el agua que aspira. La accion del agua terrosa cargada de limo, tan nociva para toda clase de bombas, no causa deterioro alguno á las de este sistema.

Atendidas y apreciadas estas circunstancias, las de calibres superiores son sobre todo las que ha preferido el Gobierno de S. M. la Reina, que las ha declarado útiles para el servicio de la armada.

Los caminos de hierro las han preferido tambien con muy buen resultado en los grandes desagües ó agotamientos, y muy particularmente en construcciones de puentes.

El entretenimiento y conservacion de estas Bombas es tan facil que está al alcance de la persona menor habituada en maquinaria. Los cuerpos estraños que se introduzcan en la Bomba no producen alteracion de ninguna clase en el movimiento, ni afectan tampoco las válvulas.

Las Bombas mas pequeñas, calibre 00, dan 20 litros de agua por minuto, y son construidas exactamente bajo los mismos principios y con el mismo esmero que las de calibre once, que son las grandes Bombas de agotamiento que dan 3000 litros por minuto.

Para el riego de huertos, prados, parques etc., las Bombas de poco calibre, montadas con ruedas ó sobre un carreton de hierro, son de un funcionamiento tan seguro como facil, porque siendo su peso reducido, resulta se pueden conducir y hacer funcionar mas como un juego, que como un trabajo.

Se enviarán, á los que las pidan, todas las esplicaciones y aclaraciones deseadas, y las apreciaciones de los gastos de instalacion de cualesquiera Bomba, tan aproximados como sea posible y pueda apreciarse, ya sea por las pequeñas de pozo, ó por las de riego y vino, fijas ó movibles, como tambien por las de grueso calibre, igualmente para riego, agotamiento, etc., que se quiera marchen por motores de agua ó vapor.

TARIFA DE PRECIOS

del cuerpo de las bombas sin accesorios, cual está representada en el plano general.

Calibres de las bombas.	Diametro del piston.	Volumen de agua por hora en litros.	Precio. Rls. vn.	Calibres de las bombas.	Diámetro del piston.	Volumen de agua por hora en litros.	Precio Rls. vn.
00	45	1200	240	6	125	10200	1600
0	50	1800	450	7	150	15000	2400
1	55	2400	510	8	200	30000	4000
2	65	3600	570	9	250	54000	6600
3	75	4800	630	10	300	90000	9500
4	85	6000	900	11	400	180000	13500
5	105	8100	1200				

Desde el núm. 6 las bombas son á piston horizontal ó vertical, recomendamos la horizontal, movida por el vapor, para grandes riegos ó agotamientos.

Hay máquinas de vapor desde dos á diez caballos de fuerza, que se darán con las caldezas y demas accesorios á precios arreglados.

Concesionarios del privilegio de venta en la provincia de Córdoba, Sres. Muñoz y Barberini, calle de Jesus Maria núm. 4.

LA BENEFICIOSA.

Asociacion mùtua para reunir y colocar economias y capitales.—Madrid:—Jacometrezo 62. Capital efectivo en 1.° de abril de 1863.—Reales vellon 15,680,671'20.

Esta Sociedad es la primera de su clase establecida en España. Las cuantiosas imposiciones que ha recibido y las crecidas devoluciones que ha efectuado durante los cinco años que cuenta de existencia, demuestran la confianza que merece del público y la seguridad y ventajas de sus operaciones. Consisten estas en reunir en un fondo comun todas las cantidades entregadas y en colocarlas del modo màs seguro y ventajoso para los Sócios, entre los cuales se distribuyen en justa proporcion los beneficios obtenidos en todos los negocios realizados.

Los Sòcios hacen las entregas cuando les conviene: no contraen compromiso alguno respecto à cantidades ni á épocas determinadas y todas les proporcionan grandes utilidades.

Cada entrega puede ser de 20 rs. en adelante y se verifican en la Caja de Asociacion en Madrid ó en poder de sus representantes en provincias. Los Sócios retiran su capital cuando quieren, con arreglo á los Estatutos. Las condiciones de los Estatutos garantizan completamente el manejo de los fondos sociales.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES.

De las liquidaciones mensuales resulta que el interés anual líquido abonado por término medio á los imponentes ha sido en el último ejercicio de 10'84 por 100.

IMPOSICIONES HIPOTECARIAS.

LA BENFICIOSA de acuerdo con la Direccion del *Banco hipotecario de España* se encarga de recibir imposiciones con destino á su inversion en Obligaciones del espresado Banco, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se admiten imposiciones desde 10 rs. en adelante abriéndose à cada imponente la correspondiente cuenta corriente, cuya comprobacion podrá hacer siempre que asi lo estime oportuno.

2.ª El total de estas imposiciones se invertirá en Obligaciones del *Banco Hipotecario de España* las cuales cederá dicho Banco á la par y conservará LA BENEFICIOSA en arca de tres llaves como todos los demás valores sociales.

3.ª Los imponentes podrán retirar su imposicion cuando gusten verificándose la devolucion en el acto de la demanda en Madrid y á vuelta de correo en provincias. Las devoluciones se verificarán estregando el importe de la imposicion, hasta la cantidad que sea posible, en Obligaciones del *Banco hipotecario de España* por su valor á la par, cualquiera que se el cambio que alcancen en la plaza, y en metálico el residuo que no llegue á componer el valor de una Obligacion.

4.ª Los intereses de las sumas impuestas, se abonaràn mensualmente á razon de 6 por 100 anual verificándose el pago por meses vencidos el dia 2 del inmediato siguiente, tanto en Madrid como en provincias. Los imponentes que gusten cobrar por trimestres, semestres ú años, están autorizados á hacerlos. El cobro podrán realizarlo en la Caja central ó de los Representantes de LA BENEFICIOSA en provincias, con la simple presentacion de los recibos y conocimiento de su personalidad

5.ª El abono de intereses empezará à regir en los dias 1.° y 16 de cada mes, segun las imposiciones se verifiquen dentro de la segunda quincena del anterior ó de la primera del mismo mes en que tenga lugar la entrega.

6.ª Estas imposiciones están libres del 1[2 por 100 de Caja que se exije á las de LA BENEFICIOSA é igualmente de toda clase de gastos por giro, intereses y cualesquiera otros conceptos, recibiendo por consiguiente la renta los imponentes sin deduccion de ningun género.

Representante en Córdoba, D. Felisicimo Maraver, S. Pablo. 54.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO.

Capital social 100.000,000 de reales.

Este establecimiento es un seguro venero de riqueza pública. Su objeto es prestar al propietario hasta las dos terceras partes de la cantidad que valga la finca que se hipoteque en garantia, sin esceder el premio del seis por ciento al año, que es el màximum que se asigna, estando facultado aquel à amortizar á su voluntad desde el uno al diez por ciento para estinguir el principal de la deuda.

El accionista disfruta de un 6 por 100 fijo de interés y á más el que resulte del prorrateo de las utilidades liquidas del Banco, como resultado de sus seguras y varias operaciones.

Como la base es la hipoteca, los accionistas pueden estar seguros de que sus intereses no correran el riesgo de ninguna eventualidad financiera ni politica.

Las acciones se pagarán en su dia en la siguiente forma: 25 por 100 á los quince dias de celebrada la primera junta general de accionistas: otro 25 por 100 á los tres meses despues, y el resto en las épocas que acuerde el Consejo de Administracion.

Admite demanda de acciones, el representante del Banco en esta provincia, D. Teodoro de Sierra, plazuela del Mármol de Bañuelos núm. 1.°

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitacion, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros dias la aparicion de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposicion de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicacion y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfeccion en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavia, á disimular un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciacion, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticacion, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocacion de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiesten por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia; y ocupándose en la redaccion de una *Memoria* en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deduoir sus inconvenientes, ofrece tambien hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa *Memoria*.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico *de primera clase de la Facultad de Paris*, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar *rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.*

En Paris, en casa del INVENTOR, calle *Lafayette*, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del estranjero. — Depositarios generales en *Cadix*, Srs Taconnet y C.ª, calle de San-Francisco, 13.

LA BÉTICA.

Compañia de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas para alumbrar, autorizada por real órden de 2 de Julio de 1860. Establecida en Sevilla, calle de la Cuna núm. 40.

JUNTA DE GOBIERNO.

Sr. D. Manuel Romero Balmaseda, diputado provincial, labrador y propietario, Presidente.
Ilmo. Sr. D. Francisco Iribarren y Armero, labrador y propietario, Vice-Presidente.
Sr. D. Tomás de la Calzada y Rodriguez, diputado á córtes y propietario.
Sr. D. Cárlos Pickman, fabricante, del comercio y propietario.
Sr. D. Benito Ferrer, labrador y propietario.
Sr. D. Ramon Piñal, propietario.
Sr. Director de la Compañia del Pedroso.
Sr. D. Francisco Alonso, del comercio y propietario.
Sr. D. Ramon Rodriguez, fabricante, del comercio y propietario.
Sr. D. Claudio Pastor, del comercio.
Sr. D. Pablo Sardá, del comercio.
Sr. D. Manuel de la Torre, teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y propietario, vocal secretario.

FUNDADORES.

Sres. D. Tomás de la Calzada.
D. Luis de Cuadra.
D. Eugenio Daguerre Dospital.
Sres. D. Manuel Maria Munilla.
D. Victor Mompribat.
D. Manuel Le-Roy.
Sr. D. Francisco Rossi, Director general.
Sr. D. Diego Garcia del Barrio, Subdirector-general.

SITUACION DE LA SOCIEDAD.

Número de suscritores. 2,485. *Capital social.* 434.430,800.

Esta Sociedad localiza esclusivamente sus seguros á las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almeria, Granada, Córdoba, Jaen, Cáceres, Bàdajoz y Huelva.

Separa totalmente en dos secciones distintas los riesgos Agrícolas ó Rústicos y los Urbanos.

Reduce los derechos anuales de administracion á treinta y cinco céntimos de real por cada mil de capital responsable.

Forma para el pronto pago de los siniestros un Fondo de Reserva con el uno por mil sobre el mismo capital responsable, propiedad de los suscritores, que pagado por estos á su entrada, se deposita en el Banco de Sevilla, y se les devuelve integro el dia que cumplan sus compromisos con la Compañia.

Asegura cosechas, dehesas, pinares y toda clase de riesgos que no son amparados por otras sociedades.

La Direccion general de *La Bética* se halla establecida en Sevilla calle de la Cuna núm. 40.

El representante en Còrdoba don Angel Barranco y Lopez.

La oficina se halla establecida en la calle de S. Fernando núm. 45, donde se facilitarán cuantas noticias se pidan, y se darán prospectos detallados. 15—7

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

Gran Galeria de cristales establecida en la calle del Cister núm. 16.

El dueño de este nuevo establecimiento Sr. Janér, que no ha perdonado sacrificio alguno por conseguir presentar al público una galeria fotográfica á la altura á que se encuentra esta clase de establecimientos en las principales capitales, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos favorecedores y al público en general, su nueva casa, donde encontrarán las personas que se dignen favorecerle, todos los adelantos y comodidades que se merecen. Agradecido á las muchas pruebas de distincion con que hasta ahora ha sido honrado por este galante é ilustrado público, se ha propuesto no alterar en nada los precios, que serán tan arreglados como antes y mejorar en lo posible sus trabajos, como no puede por menos que suceder teniendo ahora todas las ventajas de que ha carecido por falta de comodidades y local amplio y céntrico.

Se continuan haciendo retratos en todos tamaños, se hacen reproducciones de otros retratos, de cuadros y grabados, etc., y se saldrá à tomar vistas y cuanto concierne á la fotografia.

Las horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde

Aprendices. En la Imprenta de este periódico se necesitan uno ó mas aprendices. En el despacho de la misma daràn razon.

Venta de madera de castaño. En la hacienda del Caño término de la Rambla y á un cuarto de legua de Fernan-Nuñez, hay de venta como unos 3,400 palos de castaño de tres á siete varas de largo, y à precios muy arreglados. Las personas que les acomoden podràn avistarse con el mayordomo de campo de dicha hacienda que está autorizado para hacer la venta. 20—16

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diàmetro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de dos arenales. Cuatro torbas, picos y demàs utensilios necesarios para ellas: tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos núm. 14.

Arrendamiento. Desde el dia el de la casa núm. 44 calle de San Francisco, con vistas á dicha calle y á la plazuela del Potro Para tratar de su ajuste, en la calle Silleria número 5. 15—16.

Novillos. Se venden dos novillos de 3 años y otros animales de la propiedad de D. José Francisco de Trasobares. Para su ajuste con dicho señor calle Osario número 15. 12—9

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de Paris. Esta interesante obra formarà un solo volúmen de unas 50 entregas al infimo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA Cada entrega constará de 16 grandes páginas en en mágnifico papel con 27 preciosas làminas, ejecutadas todas en Paris. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arriendan en la plazuela del Vizconde de Miranda número 25, un granero, una cuadra, una cochera, y varias habitaciones. 4—4

Carruajes de alquiler y de venta.—Los hay en el taller de coches del Alcázar viejo. Los de alquiler, sumamente cómodos y decentes para todas partes, à precios convencionales. Y de venta hay cuatro que son: dos brecks, una carretela y una góndola; y para tratar de ellos se hará con el maestro de dicho establecimiento. 6—5

Arrendamiento. Desde primero de Enero se arrienda la hacienda llamada del Escorial, compuesta de 100 aranzadas de olivar, molino de aceite y buena dehesa de pasto y bellota, en el término de Posadas. Para tratar en esta ciudad, con D. José Lopez y Llamas, calle de Siete Rincones núm. 8. 4—4

Cama de hierro. Por ausentarse su dueño, se vende una bonita cama de hierro, de matrimonio, muy poco usada, que se dará con equidad. Darán razon en la calle de Mota número 2. 6—4

Arrendamiento. El de media casa calle Arenillas núm. 16, y se venden algunos efectos. 4—4

Columnas. Se venden trece columnas con sus capiteles, en muy buen estado, que se encuentran depositadas en casa del señor don Jose Garriga, que vive en la Ribera frente al convento de los Mártires: y la persona à quien le acomoden podrá tratar con su dueño don Ramon de Torres y Codes, que vive calle Esparteria números 3 y 5. 4—4

Pérdida. Se suplica á la persona que hubiese hallado un paquete conteniendo documentos de contabilidad, sin valor alguno, que se estravió de la diligencia la Madrileña que salió de Sevilla para Madrid el 2 de setiembre, cuyo paquete iba dirigido à los señores administradores del ferro-carril de Córdoba, calle de Fuencarral núm. 2 en Madrid, se sirva dirigirlo á dichos señores ó bien á Mr. Lionnet, director del ferro-carril de Córdoba, calle de las Palmas núm 2, Sevilla, donde despues de agradecerlo, se le dará una buena gratificacion. 4—4

Novillos. En la huerta de Rajas pago de la Fuensanta, se venden dos novillos de 5 años, superiores y hechos á toda clase de trabajos, la persona que le acomodasen, podrà tratarlos con su dueño que vive calle del Paraiso núm. 1. 4—4

Pérdida. El 10 del corriente se perdió una vaca colorada con la barriga blanca, en el cortijo de la Montesina. La persona que se la haya encontrado avisará á Juan Casana, Carrera de la Fuensanta núm. 3, ó á dicho cortijo. 2—2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de los pastos de las dehesas Ronquillo y Cercadilla. El Sr. rector del colegio de Santa Victoria está autorizado para realizarlo. 4—4

Al público. D. Juan Perez, maquinista, se ha establecido en Pozoblanco con taller de construccion y reparacion de máquinas de vapor, fundicion de hierro y metal etc.

En dicho taller se construyan bombas, aparatos para norias de todas clases, ejes de hierro dulce con sus buges para carros, y además toda clase de rejas para ventanas, balcones, balaustres y cancelas de todas labores, como tambien pesos y romanas, con todo lo perteneciente á armeria y cerrajeria, á precios arreglados. Los señores que gusten favorecerle tienen su casa calle Empedrada. 4—1

Diligencia. La nuevamente establecida en esta ciudad con el nombre de *Nueva Andaluza*, hará sus viajes de Córdoba á Montoro saliendo en el mes de Noviembre los dias pares, y regresando los impares. Sus precios son: Berlina 38 rs.—Interior 30. Se despachan en Córdoba en casa de don Alfonso Maroto, calle de Lucano, antes del Potro, núm. 14, y en Montoro en la de don Pedro Aroix, calle Corredera. 3—4

(c) Ministerio de Cultura 2006